



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio
de Gestión Ambiental

Dirección
General de Políticas,
Normas e Instrumentos
de Gestión Ambiental

*"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"*

**SOLICITUD PARA IDENTIFICAR LA AUTORIDAD COMPETENTE Y/O
DETERMINAR LA EXIGIBILIDAD DE LA CERTIFICACION AMBIENTAL DE UN
PROYECTO DE INVERSION EN EL MARCO DEL SEIA¹**

Señor(a):
Director(a) General de Políticas, Normas e
Instrumentos de Gestión Ambiental
Ministerio del Ambiente
Presente.-

Yo,.....con DNI N° con domicilio legal
en....., RUC N° titular del proyecto de
inversión:....., el cual no se encuentra en ejecución, solicito a
usted, en razón a lo establecido en el literal n) del artículo 7° del Reglamento de la Ley N°
27466 – Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, identificar la Autoridad
Competente y/o determinar la exigibilidad de la certificación ambiental del citado proyecto, en el
marco del SEIA.

Para este fin, adjunto la información requerida por su Dirección General con el objeto de que mi
solicitud sea atendida. Asimismo, autorizo a la Dirección General de Políticas, Normas e
Instrumentos de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente, para que efectúe las
verificaciones que considere necesarias con relación a la información proporcionada,
comprometiéndome a comunicar oportunamente cualquier cambio o variación, para los fines
que considere pertinente.

Agradeciendo la atención que se sirvan brindar a la presente, quedo de ustedes.

Atentamente,

Firma y sello
Nombres y apellidos del titular del proyecto²

¹ Literal n) del artículo 7° del Reglamento de la Ley N° 27 446 – Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto

² La solicitud debe estar firmada por la persona natural o jurídica a cargo del proyecto de inversión y que será la responsable de la
elaboración del estudio ambiental que corresponda y del cumplimiento de los compromisos ambientales que se asuman (Ver definición
de Titular en Anexo I del Reglamento de la Ley del SEIA).

**INFORMACIÓN MINIMA NECESARIA PARA IDENTIFICAR LA AUTORIDAD COMPETENTE
Y/O DETERMINAR LA EXIGIBILIDAD DE LA CERTIFICACION AMBIENTAL DE UN
PROYECTO DE INVERSION, EN EL MARCO DEL SEIA³****1. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA UBICACIÓN DEL PROYECTO**

Titular del proyecto (persona natural o jurídica a cargo del proyecto, revisar definición de "Titular" en Anexo I del Reglamento de la Ley del SEIA), indicando su domicilio legal, teléfono y correo electrónico.				
Empresa consultora o consultor (<i>en caso de aplicar</i>) indicando su domicilio legal, teléfono y correo electrónico.				
Representante legal del titular del proyecto:				
Nombre del proyecto:				
Objetivo o finalidad del proyecto (se debe precisar este aspecto en base a la naturaleza del proyecto teniendo en cuenta su ciclo de vida):				
Señalar la <u>actividad del titular</u> , giro, o rubro del negocio.				
Tipo de proyecto:	Nuevo <input type="checkbox"/>	Modificación <input type="checkbox"/>	Reubicación <input type="checkbox"/>	Ampliación <input type="checkbox"/>
Componentes del proyecto (instalaciones, inmuebles o edificaciones)				
Describir de manera general cada componente del proyecto.				

Ubicación (de tener más de un componente o instalación señalar la ubicación de cada uno):			
Calle/Avenida/Urbanización, otro	Distrito	Provincia	Departamento
Especificar y delimitar el Área de Influencia Directa del Proyecto, señalando los criterios para su identificación.			
Señalar la Zonificación Distrital o Provincial: Cuando no disponga de una zonificación aprobada, se debe indagar sobre el uso actual y potencial del suelo.			
Coordenadas (UTM, WGS84) de disponer			

Características del área del proyecto (de tener más de un componente o instalación señalar las características de cada uno de ellos)	
Superficie del área (m ²)	

³ Literal n) del artículo 7º del Reglamento de la Ley N° 27 446 – Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto



Volumen de la instalación (m ³) o Área total a construir (m ²)	
Numero de niveles o pisos de la construcción proyectada	
Numero de estacionamientos y área total destinada (m ²)	(de existir, referido al proyecto)
Situación legal del terreno y situación de saneamiento	Usos del suelo
Industrias contiguas y tipo de zonificación	
Existencia de focos contaminantes cerca al terreno, tales como botaderos, pasivos ambientales, entre otros.	
Vida útil del proyecto: Periodo en el cual se estima que los activos instalados por el proyecto mantengan la capacidad de generar los beneficios previstos por el proyecto de inversión.	
Indicar si el proyecto se encuentra en una Área Natural Protegida (ANP) o en su zona de amortiguamiento, en un área cercana a cuerpos de agua (río, lagos, lagunas, mar) o en cabeceras de cuenca, cercano a poblaciones que podrían ser afectadas (incluyendo comunidades nativas o campesinas), cercano a zonas de patrimonio histórico o arqueológico, entre otros.	

2. CARACTERISTICAS GENERALES DEL PROYECTO DE INVERSION

<ul style="list-style-type: none"> • Describir la actividad principal del proyecto a desarrollarse (es preciso conocer la naturaleza del proyecto, el tipo de actividad a desarrollarse, el objeto al cual está dirigido, es decir para que se construye o instala un proyecto). 	
<ul style="list-style-type: none"> • En caso de que el proyecto involucre varias actividades o componentes distintos, precisar la estimación de los ingresos brutos anuales por cada uno de ellos (en caso de aplique)⁴ 	
<ul style="list-style-type: none"> • Nivel del Proyecto de Inversión⁵ 	
<ul style="list-style-type: none"> • Presentar un diagrama de flujo de los procesos y subprocesos del proyecto de inversión. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Detallar las actividades asociadas o componentes auxiliares del proyecto de inversión perteneciente a la empresa o titular del proyecto (plantas, almacenes, centro de recreación, etc.). 	
<ul style="list-style-type: none"> • Describir brevemente las características de los efluentes, emisiones, residuos, etc., que podrían generarse en cada uno de las etapas del proyecto. 	

- **Precisar, en la siguiente matriz, las actividades que se realizará para cada uno de las etapas del ciclo de vida del proyecto** (etapa de construcción, de funcionamiento, de mantenimiento, cierre, etc.).

⁴ Artículo 17° del Reglamento de la Ley del SEIA

⁵ Indicar si el proyecto se encuentra a nivel de perfil, pre-factibilidad, factibilidad o definitivo



ACCION	Etapa de Construcción	Etapa de Operación		Etapa de Cierre o Abandono de la actividad
		Funcionamiento	Mantenimiento	
Acción 1				
Acción 2				
Acción 3				

3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES DEL AREA DEL PROYECTO Y POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS.

- Breve descripción de las condiciones ambientales (aspectos abióticos, bióticos, sociales, culturales y económicos) del área del proyecto y del área de influencia identificada de manera preliminar.
- Identificación y breve descripción de los posibles impactos ambientales que generaría el proyecto de inversión, caracterizando su significancia (altos, medios o bajos).
- Precisar las medidas de control ambiental para cada uno de los impactos ambientales negativos identificados.

4. ANEXOS

- Incluir un plano de distribución del proyecto.
- Incluir un mapa georeferenciado, en el cual se ubique el proyecto y su área de influencia directa sobre las características más importantes de su entorno (señalar: red hidrográfica, morfología, zonas de vida, ANP, vías de transporte, población, entre otras características que puedan presentarse).

NOTA

La DGPNIGA del MINAM podrá solicitar mayor información de considerar necesario